



Más ágil, más fácil:
**Chat de ayuda
a Prestadores**



Ahora puedes gestionar
y resolver tus solicitudes
a través de nuestro chat:

+57 315 366 4840

**Consulta los estados
de las autorizaciones:**
Accede a la información
de las autorizaciones
a tu nombre.

**Renovación de
autorizaciones vencidas:**
Realiza de forma ágil la
renovación de las que no
se han usado
y están vencidas.

**Desde este chat podrás solicitar cambio de autorizaciones
por los siguientes motivos:**

- ▶ Cambio de prestador.
- ▶ Cambio de procedimiento.
- ▶ Inclusión de código CUPS o procedimiento.
- ▶ Ajuste en tipo de intervención (bilateral o cantidad 2).

¡Entra al chat y gestiona en segundos!